

ANEXO ÚNICO. Análisis de las solicitudes de las personas físicas y morales que pretendan ser reconocidas con el carácter de productores nacionales independientes

En la determinación del Instituto para otorgar a los Solicitantes la calidad de Programador Nacional Independiente, éste requerirá identificar si el Agente Económico Solicitante, por sí y bajo su dimensión de Grupo de Interés Económico (GIE), así como considerando a las personas con las que ese GIE tiene vínculos de tipo comercial, organizativo, económico o jurídico, cumple con los criterios que se incorporan en los "Lineamientos Generales sobre la Vigilancia de los Tiempos Máximos de Publicidad Cuantificable."

Para estos efectos, la UMCA, en ejercicio de sus facultades, emitirá la constancia de acreditación de requisitos.

Los Solicitantes deberán presentar la información y la documentación requerida en este Anexo atendiendo lo siguiente:

- a. De manera física en el domicilio del Instituto.
- b. Entregarla de manera completa para obtener una respuesta del Instituto en relación con su solicitud. Ello, en virtud de que la omisión de cualquier elemento solicitado en este Anexo impide a esta autoridad iniciar la evaluación prevista.
- c. Presentarla en idioma español. El Instituto no tomará en consideración el texto de los documentos que estén en idioma distinto al español, que no se acompañe de la traducción correspondiente realizada por perito autorizado.
- d. Podrá ser clasificada como confidencial cuando así lo acrediten los Solicitantes, en cuyo caso deberán presentar un resumen a satisfacción del Instituto, para que sea glosado el expediente. En caso de que no pueda realizar un resumen, deberá señalar las razones por las que no pueden realizarlo, en cuyo caso el Instituto determinará si la causa es justificada y, de ser así, esta autoridad podrá hacer el resumen correspondiente.

Por información confidencial debe atenderse lo previsto en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

- e. Si la información ya obra en expedientes a cargo del Instituto, proporcionar los datos que permitan su localización e identificación.

- f. Si la información requerida no le es aplicable o no existe, justificar su respuesta.
- g. Si usted no puede presentar la información requerida, pero otra persona o entidad sí, justifique la respuesta e identifique a quien puede tenerla o proporcionarla.

Conforme a lo precisado en este Anexo los Solicitantes deberán presentar la información y documentación que se indica a continuación.

1. Nombre, denominación o razón social y nacionalidad del Solicitante, así como las actividades que realiza el Solicitante y descripción de cada uno de los productos y/o servicios que ofrece;
2. En caso de Solicitantes que sean personas morales, describir a cada uno de sus socios, accionistas o asociados, directos e indirectos, hasta llegar a un nivel de personas físicas, que ostenten 5% (cinco por ciento) o más de las acciones representativas del capital social, o menos del 5% (cinco por ciento) en caso de que esa participación otorgue derechos a nombrar integrantes del consejo de administración o de cualquier otro organismo de decisión del Solicitante, según se indica a continuación.

De aquí en adelante, a cada uno de esos socios, accionistas o asociados se les denominará: "**Relacionados Accionistas**".

2.1. Para cada uno de los Relacionados Accionistas, proporcione:

- a) Nombre o razón social,
- b) RFC con homoclave,
- c) Actividades económicas que realiza y descripción de cada uno de los productos y/o servicios que ofrece,
- d) El tipo de participación (accionaria, de partes sociales, u otro medio) que tiene directa o indirectamente en el Solicitante,
- e) El número total de acciones o partes sociales u otros medios que tiene en el Solicitante,
- f) El porcentaje al que equivalen dichas acciones respecto al total del capital social del Solicitante; los porcentajes de participación de todos los accionistas o socios deberán sumar 100%,
- g) El número total de acciones con derecho a voto en el Solicitante,

- h) El porcentaje al que equivalen dichas acciones con derecho a voto, con respecto al total de acciones con derecho a voto del Solicitante; los porcentajes de participación deberán sumar 100%, y
- i) Los derechos en el Solicitante que, directa o indirectamente, tenga para designar, nombrar, vetar o destituir a miembros que integren el o los órganos encargados de tomar las decisiones; y/o imponer decisiones en las asambleas generales de accionistas, de socios u órganos equivalentes del Solicitante.

Presente esta información en el Formato siguiente:

(a)	(b)	(c)	(d)	(e) y (g)	(f) y (h)	(i)
Información de los socios o accionistas del Solicitante						
Nombre o razón social del Relacionado Accionista	RFC con homoclave	Actividades económicas que realiza y descripción de cada uno de los productos y/o servicios que ofrece	Tipo de Participación	Número de acciones (Número de acciones con derecho a voto)	Participación (%) respecto al número total de acciones (Participación respecto al número total de acciones con derecho a voto)	Derechos para designar, nombrar, vetar o destituir a miembros de órganos encargados de tomar decisiones; y/o imponer decisiones en las asambleas
Persona física 1						
⋮						
Persona física n						
Persona Moral 1						
⋮						
Persona Moral n						

2.2. En el caso de Relacionados Accionistas que sean personas morales, a sus socios o accionistas también se les denominará Relacionados Accionistas. Para cada uno de los Relacionados Accionistas que sean personas morales deberá proporcionar la siguiente información:

- a) Nombre o razón social del Relacionado Accionista,
- b) Para cada uno de los socios o accionistas que ostenten 5% (cinco por ciento) o más de las acciones representativas del capital social del

Relacionado Accionista, o menos del 5% (cinco por ciento) en caso de que esa participación otorgue derechos a nombrar integrantes del consejo de administración o de cualquier otro organismo de decisión del Relacionado Accionista, proporcionar:

- i) Nombre o razón social,
- ii) RFC con homoclave,
- iii) Actividades económicas que realiza y descripción de cada uno de los productos y/o servicios que ofrece,
- iv) El número total de acciones o partes sociales u otros medios que tiene en el Relacionado Accionista,
- v) El porcentaje al que equivalen dichas acciones respecto al total del capital social del Relacionado Accionista; los porcentajes de participación de todos los accionistas o socios deberán sumar 100%,
- vi) El número total de acciones con derecho a voto el Relacionado Accionista,
- vii) El porcentaje al que equivalen dichas acciones con derecho a voto, con respecto al total de acciones con derecho a voto del Relacionado Accionista; los porcentajes de participación deberán sumar 100%,
- viii) Los derechos en el Relacionado Accionista que, directa o indirectamente, tenga para designar, nombrar, vetar o destituir a miembros que integren el o los órganos encargados de tomar las decisiones; y/o imponer decisiones en las asambleas generales de accionistas, de socios u órganos equivalentes del Relacionado Accionista.

Presentar esta información en el Formato siguiente:

(a)	(b.i)	(b.ii)	(b.iii)	(b.iv) y (b.v)	(b.v) y (b.vi)	(b.vii)
Nombre o razón social del Relacionado Accionista;	Información de los socios o accionistas del Relacionado Accionista					
	Nombre o razón social	RFC con homoclave	Actividades económicas que realiza y descripción de cada uno de los productos	Número de acciones (Número de acciones con derecho a voto)	Participación (%) respecto al número total de acciones (Participación respecto al número total)	Derechos para designar, nombrar, vetar o destituir a miembros de órganos

			y/o servicios que ofrece		de acciones con derecho a voto)	encargados de tomar decisiones; y/o imponer decisiones en las asambleas
Persona Moral 1	Socio o accionista 1					
	⋮					
	Socio o accionista n					
⋮	⋮					
Persona Moral n	Socio o accionista 1					
	⋮					
	Socio o accionista n					

2.3. Identificar a las personas que tienen el control en última instancia del Solicitante, las razones por las que así lo considera y, en su caso, los medios a través de los cuales ejerce o puede ejercer ese control.

- 3.** Para el Solicitante y cada uno de los Relacionados Accionistas que sean personas físicas, identificar a todas las personas físicas con los que tengan parentesco por consanguinidad o por afinidad, hasta el cuarto grado, en términos del Código Civil Federal. De aquí en adelante, a cada una de esas personas físicas se les denominará: “**Relacionados por Parentesco**”.

Para cada uno de los Relacionados por Parentesco debe identificar:

- Nombre,
- Clave Única de Registro de Población (CURP),
- Nombre del Solicitante o Relacionado Accionista con el que está relacionado,
- Tipo de parentesco o vínculo, y
- Si participa, directa o indirectamente, en sociedades, asociaciones o empresas que lleven a cabo actividades en los sectores de telecomunicaciones o radiodifusión y/o que cuenten con algún título de concesión, permiso o autorización que le permita ofrecer servicios de telecomunicaciones o radiodifusión dentro del territorio nacional.

Presentar esta información en el Formato siguiente.

(a)	(b)	(c)	(d)	(e)
Nombre del Relacionado por Parentesco	CURP	Nombre del Solicitante o Relacionado Accionista con el que está relacionado	Tipo de parentesco o vínculo	¿Participa en el sector de telecomunicaciones y/o radiodifusión? Indique Sí o No
Persona física 1				
:				
Persona física n				

4. Identificar las sociedades, asociaciones o empresas dentro del territorio nacional, en las que el: i) Solicitante, ii) los Relacionados Accionistas y/o iii) los Relacionados por Parentesco, tengan participaciones accionarias o societarias directas o indirectas iguales o mayores a 5% (cinco por ciento) o menores a 5% (cinco por ciento) en caso de que esa participación otorgue derechos a nombrar integrantes del consejo de administración o de cualquier otro organismo de decisión.

De aquí en adelante, a cada una de esas sociedades, asociaciones o empresas se les denominará: “**Relacionados por Participación**”.

4.1. Para todos y cada uno de los **Relacionados por Participación**, debe identificar:

- Nombre o razón social,
- RFC con homoclave,
- Actividades económicas que realiza y descripción de cada uno de los productos y/o servicios que ofrece,
- Para cada uno de los socios, accionistas o asociados, que ostenten 5% (cinco por ciento) o más de las acciones representativas del capital social del Relacionado por Participación, o menos del 5% (cinco por ciento) en caso de que esa participación otorgue derechos a nombrar integrantes del consejo de administración o de cualquier otro organismo de decisión del Relacionado por Participación, debe proporcionar:

- i) Nombre o razón social,
- ii) La participación (%) en el capital social del Relacionado por Participación; los porcentajes de participación de todos los accionistas o socios deberán sumar 100%.

Presentar esta información en el Formato siguiente:

(a)	(b)	(c)	(d.i)	(d.ii)
Nombre o razón social del Relacionado por Participación	RFC con homoclave	Actividades económicas que realiza y descripción de cada uno de los productos y/o servicios que ofrece	Información de los socios o accionistas del Relacionado por Participación	
			Nombre o razón social	Participación (%) respecto al número total de acciones
Persona moral 1			Solicitante, Relacionado Accionista o Relacionado por Parentesco	
			Socio o accionista 1 (tercero)	
			⋮	
			⋮	
			Socio o accionista n (tercero)	
⋮	⋮	⋮	⋮	⋮
Persona moral n			Solicitante o Relacionado Accionista o Relacionado por Parentesco	
			Socio o accionista 1 (tercero)	
			⋮	
			⋮	
			Socio o accionista n (tercero)	

4.2. Para el Solicitante y cada uno de los Relacionados por Participación, debe identificar

- a) Nombre o razón social,
- b) Nombre de los principales 3 (tres) directivos o gerentes, así como de los integrantes del consejo de administración u órgano de decisión equivalente,
- c) RFC con homoclave de los directivos, gerentes y/o consejeros, y

- d) El nombre del empleo, cargo o comisión que desempeñan los directivos, gerentes y/o consejeros.

Presentar esta información en el Formato siguiente:

(a)	(b)	(c)	(d)
Nombre o razón social del Solicitante o Relacionado por Participación	Nombre de los principales Directivos, Gerentes o Integrantes del Consejo	RFC con homoclave del Directivo o Gerente o Consejero	Empleo, cargo o comisión que desempeña el Directivo o Gerente o Consejero
Persona moral 1	Directivo o Gerente 1		
	Directivo o Gerente 2		
	Directivo o Gerente 3		
	Consejero o integrante de órgano de decisión 1		
	⋮	⋮	⋮
	Consejero o integrante de órgano de decisión n		
⋮	⋮	⋮	⋮
Persona moral n	Directivo o Gerente 1		
	Directivo o Gerente 2		
	Directivo o Gerente 3		
	Consejero o integrante de órgano de decisión 1		
	⋮	⋮	⋮
	Consejero o integrante de órgano de decisión n		

4.3. Precisar si el Solicitante, los Relacionados Accionistas, los Relacionados por Parentesco y/o los Relacionados por Participación, forman parte de algún grupo de interés económico. En su caso, proporcionar, en formato libre, la descripción del grupo, particularmente:

- a) Las relaciones accionarias, operativas o comerciales, horizontales y verticales, entre las personas que lo integran;
- b) Las actividades económicas que cada integrante realiza en México; y
- c) Una descripción precisa de los productos o servicios que ofrecen.

Proporcionar, también en formato libre, un diagrama corporativo que ilustre la información requerida en el inciso a) anterior que precise las tenencias accionarias directas e indirectas de todas las personas, físicas o morales, integrantes del GIE identificado.

5. Identificar las sociedades, asociaciones o empresas (distintas al Solicitante, los Relacionados Accionistas y/o los Relacionados por Participación) que lleven a cabo actividades en los sectores de telecomunicaciones o radiodifusión y/o cuenten, directa o indirectamente, con algún título de concesión o permiso que les permita ofrecer servicios de telecomunicaciones o radiodifusión dentro del territorio nacional, en las que i) el Solicitante, ii) los Relacionados Accionistas, iii) los Relacionados por Parentesco, y/o iv) miembros de los órganos encargados de tomar las decisiones y/o directivos, gerentes, administradores o sus equivalentes del Solicitante, los Relacionados Accionistas, y/o los Relacionados por Participación:

- Participen en los órganos encargados de tomar las decisiones, o
- Sean directivos, gerentes, administradores o sus equivalentes, o
- Tengan participaciones accionarias o societarias directas y/o indirectas, iguales o superiores al 5% (cinco por ciento) o menores del 5% (cinco por ciento) que otorguen derechos a nombrar integrantes del consejo de administración o de cualquier otro organismo de decisión (la información de esta tercera viñeta deberá ser proporcionada sólo para el caso de las personas identificadas conforme al inciso iv) del primer párrafo de este numeral 5).

De aquí en adelante, a cada una de las sociedades, asociaciones, empresas y/o las estaciones de radio y televisión identificadas conforme a los incisos anteriores se les denominará: **“Relacionados por Participación Directiva”**.

Para cada uno de los Relacionados por Participación Directiva debe identificar:

- a) Nombre o razón social,
- b) RFC con homoclave,
- c) Actividades económicas que realiza,
- d) A las personas físicas que son miembros de los órganos encargados de tomar las decisiones, directivos, gerentes, administradores o sus

equivalentes (Directivos/Administradores) en el Solicitante, los Relacionados Accionistas y/o en los Relacionados por Participación, y que también participen en los órganos encargados de tomar las decisiones o sean Directivos/Administradores o sus equivalentes en los Relacionados por Participación Directiva, se les denominará **Directivos/Administradores Cruzados**. Los Directivos/Administradores Cruzados también podrán ser, en el caso de personas físicas, i) el propio Solicitante, ii) los Relacionados Accionistas o iii) los Relacionados por Parentesco.

Para cada uno de los Directivos/Administradores Cruzados debe identificar:

- i) Nombre,
- ii) RFC con homoclave,
- iii) Participación (número de acciones o partes sociales u otros medios) y porcentaje en el capital social que tiene en el Relacionado por Participación Directiva, y
- iv) Empleo, cargo o comisión que desempeña en el Relacionado por Participación Directiva.

Presentar esta información en el Formato siguiente.

(a)	(b)	(c)	(d.I)	(d.II)	(d.III)	(d.IV)
Información del Relacionado por Participación Directiva			Información de los Directivos/Administradores Cruzados			
Nombre o razón social	RFC con homoclave	Actividades económicas que realiza	Nombre	RFC con Homoclave	Participación en el Relacionado por Participación Directiva	Empleo, cargo o comisión que desempeña en el Relacionado por Participación Directiva
Persona moral 1						
⋮						
Persona moral n						

6. Identificar, en formato libre, si el Solicitante, los Relacionados Accionistas, los Relacionados por Parentesco, los Relacionados por Participación, los Relacionados por Participación Directiva y/o los Directivos/Administradores Cruzados, tienen vínculos de tipo corporativo, comercial, organizativo, económico o jurídico (adicionales a los identificados en los numerales

anteriores) con personas o sociedades que actualmente participen directa o indirectamente en la provisión de servicios en los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión dentro del territorio nacional. En su caso, describa los principales términos y proporcione información y documentación relevante para conocer con certeza cada uno de dichos vínculos.

7. Presentar estados financieros auditados individuales y consolidados, para el último año, del Solicitante y de las sociedades controladoras en última instancia del Solicitante. Incluya las notas anexas a dichos documentos.
8. Describir la estructura de la deuda actual del Solicitante, identificando a sus principales acreedores y su participación en la deuda total.

Presentar la misma información solicitada en este numeral para el caso de las controladoras en última instancia del Solicitante.

9. En caso de que existan opciones de compra/venta, intercambio de acciones, deuda convertible en acciones o cualquier otra operación que implique la adquisición o que se ejerza, directa o indirectamente, el control o influencia significativa de hecho o de derecho sobre el Solicitante, o se adquieran, directa o indirectamente, de hecho, o de derecho activos, participación en fideicomisos, partes sociales o acciones, sobre el Solicitante, presente:
 - a) Copia de los contratos o acuerdos negociados entre las partes involucradas;
 - b) Un resumen que incluya los principales términos de los contratos o acuerdos;
 - c) El porcentaje de acciones o valores a adquirir, respecto al capital social;
 - d) Los plazos y montos o precios de adquisición;
 - e) El nombre o denominación social del adquirente, así como de sus accionistas directos e indirectos; y
 - f) La estructura accionaria que resultará, en última instancia, de la(s) operación(es) señalada(s).

Presentar la misma información solicitada en este numeral para el caso de las controladoras en última instancia del Solicitante, así como para cada uno de los **Relacionados Accionistas** que sean personas morales.

10. Identificar las estaciones de radiodifusión, concesiones, autorizaciones y/o permisos para prestar servicios de radiodifusión y/o telecomunicaciones asignadas a terceros, pero que sean controladas, operadas, administradas, influenciadas, representadas comercialmente y/o se encuentren afiliadas (para transmitir contenidos y/o publicidad), al Solicitante y los Relacionados (los Relacionados Accionistas, los Relacionados por Parentesco, los Relacionados por Participación, los Directivos/Administradores Cruzados y/o los Relacionados por Participación Directiva). Para cada una de las estaciones, concesiones, autorizaciones y/o permisos de radiodifusión identificadas, presente la información siguiente:

- a) Nombre o razón social del concesionario, autorizado o permisionario,
- b) Distintivo de llamada,
- c) Frecuencia,
- d) Ubicación y Localidad(es) Obligatoria(s)/ Principal(es) a Servir,
- e) GIE al que pertenece el concesionario, autorizado o permisionario,
- f) Principales actividades que realiza el concesionario, autorizado o permisionario,
- g) Persona que la controla, opera o afilia,
- h) Descripción de la relación (fecha de inicio, el o los plazos de vigencia, las contraprestaciones y/o los pagos pactados, los derechos y las obligaciones de las partes, las condiciones para su terminación y otros elementos que considere relevantes),
- i) Ingresos generados por la relación de afiliación (montos anuales de los tres últimos ejercicios fiscales),
- j) Porcentaje que representan los ingresos generados por la relación de afiliación respecto al total de los ingresos de la estación afiliada (en forma anual durante los tres últimos ejercicios fiscales),
- k) Porcentaje que representan los espacios publicitarios sujetos al contrato de afiliación, respecto al total de los espacios publicitarios de la estación afiliada (de 6:00 a 23:00 horas en forma anual durante 2017 y 2018), y
- l) Porcentaje que representa el contenido objeto del contrato de afiliación, respecto al total de la programación de la estación afiliada (de 6:00 a 23:00 horas en forma anual durante 2017 y 2018).

Presentar esta información en el Formato siguiente.

(a)	(b)	(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	(h)	(i)	(j)	(k)	(l)
Nombre o razón social del concesionario	Distintivo de llamada	Frecuencia	Ubicación y Localidad(es) Obligatoria(s)/ Principal(es) a Servir.	GIE al que pertenece el concesionario	Principales actividades que realiza el concesionario	Agente económico que controla, opera o afilia ¹³	Descripción de la relación (plazos, contraprestaciones, etc.)	Ingresos generados por la relación de afiliación (monto anual de 2017 y 2018)	Porcentaje que representa los ingresos por la venta de programación y/o espacios publicitarios objeto del contrato, acuerdo o convenio de representación y/o afiliación, respecto al total de los ingresos de la estación afiliada (en forma anual durante 2017 y 2018)	Porcentaje que representan los espacios publicitarios sujetos al contrato, acuerdo o convenio de representación y/o afiliación, respecto al total de los espacios publicitarios de la estación afiliada (de 6:00 a 23:00 horas en forma anual durante 2017 y 2018)	Porcentaje que representa el contenido objeto del contrato, acuerdo o convenio de afiliación, respecto al total de la programación de la estación afiliada (de 6:00 a 23:00 horas en forma anual durante 2017 y 2018)

11. Descripción de actividades comerciales y exhibición de contratos celebrados para la venta de producción durante el último año contado a partir de la presentación de la solicitud;
12. Descripción de los principales proveedores de insumos, incluyendo el talento creativo, el financiamiento, la infraestructura, maquinaria y equipo. Así como los contratos celebrados para tales efectos durante el último año contado a partir de la presentación de la solicitud.